

Santiago, 25 de octubre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
(ex Superintendencia de Valores y Seguros)
PRESENTE

Ref.: Acompaña documentos Series de Bonos denominadas “SERIE B” y “SERIE C”.

De nuestra consideración:

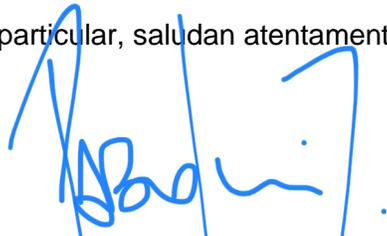
Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) y en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, venimos en acompañar los siguientes documentos:

- 1.- Copia autorizada de la escritura pública de fecha 24 de octubre de 2022, otorgada ante el Notario Interino de la Notaría N° 29 de Santiago, don Andrés Carlos Zavala Courriol (Repertorio N° 3.940-2022), en que consta la Escritura Complementaria de Emisión de Bonos Desmaterializados por Línea de Títulos de Deuda correspondiente a las “SERIE B” y “SERIE C”.
2. Copia de la escritura pública de fecha 18 de mayo del año 2021 otorgada en la Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery (Repertorio N° 9.452-2021), en que consta la personería de los apoderados de Echeverría Izquierdo S.A. para suscribir la Escritura Complementaria de Emisión de Bonos.
- 3.- Copia de la escritura pública de fecha 17 de enero del año 2002 otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres (Repertorio N° 288-2002) y de las escrituras públicas de fecha 11 de junio de 2018 y 9 de marzo de 2021, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal (Repertorios N° 56.890-2018 y 25.051-2021, respectivamente) en las que consta la personería de los señores Sebastián Pinto Edwards y Juan Pablo Cortés Valenzuela para suscribir la Escritura Complementaria de Emisión de Bonos en representación del Banco BICE.
- 4.- Certificados emitidos por las Clasificadoras de Riesgo.

En virtud de lo anterior, agradeceremos tener por presentados los documentos adjuntos a esta solicitud y, en definitiva, autorizar la emisión de las series de bonos denominadas “SERIE B” y “SERIE C”, al amparo de la Línea inscrita con fecha 06 de agosto de 2021, bajo el N° 1084, según certificado N° 264 emitido por esa Comisión con esa misma fecha.

Desde ya quedamos a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que estimen necesaria.

Sin otro particular, saludan atentamente a Uds.



PABLO IVELIC ZULUETA
Gerente General Corporativo
RUT N° 10.689.120-6



CRISTIÁN SAITUA DOREN
Gerente de Administración y Finanzas
RUT N° 11.833.589-9

Echeverría, Izquierdo S.A.